

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL LUGAR/ FECHA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2020 (encuentro realizado en modo videoconferencia)

	ados en Videoconferencia		
(Indicar Apellido- Nombres-CPCE que representa			
Almirón	Sergio	Mesa Directiva FACPCE	
Aude	Sergio	Coordinador Técnico	
Lovero	Norberto	CECyT - FACPCE	
Fernández	Karina	Chubut	
Luna	Carina	San Juan	
Pedano	Luciana	Salta	
Saravia	Olga	Tucumán	
Maculus	Viviana	Santiago del Estero	
Osacar	Luciana	Río Negro	
Fernández	Alejandra	Sta. Fe Cámara II	
Vaamonde	María Soledad	Sta. Fe Cámara I	
Quinteros	Angela Rosa	Rio Negro	
Fernández	Matías	Sta. Fe Cámara II	
Flynn	Juan José	Neuquén	
Demartini	Hernán	Entre Ríos	
Lavarini	Daniel	Córdoba	
Vizcaíno	Ricardo	La Pampa	
Méndez	Juan Carlos	Misiones	
Sirena	José Luis	Tierra del Fuego	
Lencina Malgor	José	Corrientes	



<u>Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas</u>

REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LUGAR/ FECHA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2020 (encuentro realizado en modo videoconferencia)

	Roschioni	Luis	Corrientes			
	Brigullio	Roberto	САВА			
	Kon	Marcos	Catamarca			
	Masciale	Mateo	Santa Cruz			
2.						
2.1	Aprobación del acta 18 de Agosto 2020.					
2.2	Plan de trabajo 2020, (PT-2020). Conclusiones Finales o Porcentaje de terminación.					
	Reglamentación Ley 27.555 Dto. 673/2020. Su análisis y desarrollo.					
2.3	Acuerdo Mercantil. Suma No Remunerativa. Sueldo Anual Complementario. Criterios por Jurisdicción.					
2.4	Necol (Notas de Elevación Comisión Laboral).					
2.5	- Memorando Mesa Directiva					
	Informe Coordinador Técnico.					
2.6	Fecha estimativa próxima reunión Ciclo 2021					
2.7	Varios.					
2.8						
3.			SA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS			
3.1	Aprobación del	acta 29 de mayo 2020.				
	-	de los miembros conec que se ajuntó a la conv	tados a esta reunión remota, se da por aprobada el Acta de la ocatoria.			
3.2	Plan de trabajo 2020, (PT-2020). Definiciones y porcentaje de avance.					
	Se recibieron los que:	s informes del Plan de Tr	abajo 2020, correspondientes a los Grupos de Trabajo, informando			
	Puntos 1 y 2: Au	toridad de Registro en F	irma Digital y Adhesión al Blockchain Federal Argentino.			
			Pandemia y las medidas tomadas por el Estado Nacional, no se ha ones previstas en este punto. Queda pendiente para la próxima			



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LUGAR/ FECHA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2020 (encuentro realizado en modo videoconferencia)

Punto 3: Mesas de Trabajo con Ministerio de Trabajo y Anses.

Comenta nuevamente la Dra. Alejandra Fernández (Santa Fe CII), que ya está confeccionada la nota, pero aún no ha sido posible presentarla atento a que la Anses no se encuentra operativa por la cuarentena vigente.

Punto 8: Código de Ética Laboral

Se reiteró que se sigue trabajando sobre el proyecto y que a través de FACPCE se dictarán cursos de Compliance.

Punto 10: Nuevas Relaciones Laborales.

Se informó que se ha cumplido este punto. Se ha elevado un informe a la Comisión Directiva, y fue remitida posteriormente a todos los Consejos integrantes. La Mesa Directiva distinguió el trabajo realizado sobre el tema.

3.3 Reglamentación Ley 27.555 Dto. 673/2020. Su análisis y desarrollo.

No hubo nuevos aportes que formular. Se informó que la Ley sancionada ha sido promulgada mediante el Dto. Del PEN № 673/2020. No obstante aún no se ha emitido el Decreto que la reglamente.

Acuerdo Mercantil. Suma No Remunerativa. Sueldo Anual Complementario. Criterios por Jurisdicción.

3.4

Se destacó que el acuerdo es muy poco claro. Se sugirió que los integrantes que accedan a información sobre el tema hagan llegar sus comentarios. Así se señaló que en las liquidaciones propuestas en el sitio "Ignacio On Line", dicen que hay que considerar los \$ 5.000, para el cálculo del 2do. SAC.

También se coincidió que la norma no dice que corresponde computarlo, y que cada empleador decidirá lo estime conveniente hacer. Así el Dr. Sirena concluyó que estima se trata de un aumento encubierto (con carácter No Remunerativo). En tanto debe ser considerado para el cálculo del SAC, pero también con el carácter destacado de No Remunerativo.

Necol (Notas de Elevación Comisión Laboral).

- Memorando Mesa Directiva

3.5

Se informó que el día 9 de Setiembre fue elevado el Informe sobre Teletrabajo, al que se aludiera precedentemente.

Asimismo, se envió junto a la nota correspondiente el 13 de Octubre, a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores, sin que a la fecha se haya recibido respuesta alguna respecto a dichas presentaciones.

Se informó sobre la Nota enviada al Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, sobre el tema de las multas aplicadas a los empleadores que no abonaron los salarios en término durante el período del ASPO (procedimiento de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). Se está intentando crear una Comisión de Enlace con dicho ministerio.



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

REUNIÓN: COMISIÓN DE LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

LUGAR/ FECHA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2020 (encuentro realizado en modo videoconferencia)

Y también se envió una nota a la Superintendencia de Seguros de Salud, que tampoco ha tenido respuesta a la fecha de esta reunión.

Se destacó el trabajo continuo de la Comisión, más allá de las reuniones formales realizadas, que posibilitó el envió de las cinco notas mencionadas precedentemente.

Informe Coordinador Técnico.

El Dr. Sergio Aude señaló que el informe fue realizado durante el desarrollo de la reunión.

Fecha estimativa próxima reunión.

Se fijó para el día Martes 16 de Febrero, a las 15 hs.

3.6

Varios.

Informó el Dr. Aude que el próximo Martes 22, a las 14 hs. se realizará una reunión virtual de todas las Comisiones de FACPCE, para despedir el presente año 2020.

3.7

3.8

Cerró la reunión el Dr. Sergio Almirón, Coordinador por Mesa Directiva, trasladando el agradecimiento de la Mesa Directiva por el trabajo desarrollado por la Comisión durante el año que finaliza. A ello agregó también consideraciones personales también sobre todo el trabajo realizado, destacando lo expuesto en la Memoria de Gestión de la Comisión durante el período Mayo/2019 a Junio/2020, en la que se mencionada el trabajo permanente, mediante el intercambio de mails o mensajes de la red WhastApp, mediante los que se redactan consultas, informes y se resuelven temas de la Comisión. Recordó especialmente los Informes realizados para la Liquidación de Sueldos, que incluían liquidaciones orientativas y el Informe sobre Teletrabajo.

Habiéndose dado cumplimiento en el curso de la reunión al tratamiento de los puntos del Orden de Día prefijados y otros que se incorporaron en el curso de la presente reunión, de los que se hizo una breve reseña en la presente Acta, y no habiendo más temas para tratar, siendo las 15:15 hs. se despidió a los colegas que se comunicaron por la modalidad de videoconferencia y se dio por finalizada la reunión de Comisión.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

Evaluación del Plan de Trabajo.

5. PROXIMA REUNIÓN

Fue programada para el próximo miércoles 17 de febrero de 2021.

ELABORADO POR: Dr. Roberto Omar Brigullio (CABA)